



AHUACUOTZINGO, GRO.  
Gobierno Municipal  
2021-2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
AHUACUOTZINGO, GRO.  
2021-2024



AHUACUOTZINGO  
trabajando en equipo

## ACTA DE SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Ahuacuotzingo Municipio de su Mismo Nombre del distrito Judicial de Álvarez Estado de Guerrero, siendo las Once horas con Treinta minutos del Día Veintisiete de Febrero del Año Dos Mil Veintidós, estando reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal la **C. GLORINDA CASARRUBIAS NAVA**, presidenta Municipal Constitucional, **C. EMIGDIO CASARRUBIAS NAVA**, Sindico Procurador y los **CC. Regidores, AMANTINA GUILLERMO VENEGAS**, Regidora de Desarrollo y Obras Públicas, **Lic. Ángel Varón Paredes**, Secretario General, **Lic. José Manuel Benítez Salinas**, Encargado Jurídico, **Lic. María del Carmen Salazar Baltazar**, Titular de la unidad de Transparencia, así como los **CC. Hugo González Nava, Moisés Castillo González y Jovita Capilla Barrios**, ciudadanos distinguidos de esta municipalidad; quienes comparecemos con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, lo que se hace al tenor del siguiente:-----

### ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DE ANTECEDENTES.
3. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO.** - Se procede a dar la bienvenida y pasar la lista de asistencia de los convocados, contándose con la presencia o asistencia de todos, conforme a lo que se estipula en la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Guerrero, en razón de lo anterior, se declara quórum legal por parte de la Presidenta Municipal y se solicita continúe con el desahogo del orden del día, fungiendo como Secretario General el **Lic. Ángel Varón Paredes**.



FECHA	SESIÓN
15/03/22	Sesión ordinaria
27/06/22	Sesión ordinaria
24/09/22	Sesión ordinaria
10/12/22	Sesión ordinaria

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta hecha por el titular de transparencia, además se tiene que considerar que como se estipula en el artículo 40 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Guerrero; "Las convocatorias a las sesiones extraordinarias consignarán la fecha y hora de la sesión y deberán ser enviadas, al menos con un día de anticipación a la fecha de celebración con el orden del día del o los asuntos a tratar.

**CUARTO.** - En el desahogo del presente punto la Presidenta Municipal c. **Glorinda Casarrubias Nava**, procede a efecto de dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 81 fracción XXXIX de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, **queda aprobada por unanimidad de votos la propuesta del calendario de sesiones del comité de transparencia.**

**QUINTO.** - Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, la c. **Glorinda Casarrubias Nava**, en su calidad como presidente del comité de transparencia del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, clausura la sesión que nos ocupa, a la trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, dándose por terminado el acto levantándose por la presente acta y firmándose los que en ella intervinieron. -----





**SEGUNDO-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 de la ley General de Transparencia y Acceso a la información pública y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública, el comité de transparencia tiene las siguientes funciones:

I.- Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones legales, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;

II.- confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o incompetencia realice los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

III.- Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generan la información que derivado de sus facultades, competencia o funciones;

IV.- Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;

V.- Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos adscritos a la unidad de transparencia;

VI.- A través de las Unidades de transparencia, establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado;

VII.- Recabar y enviar al instituto, de conformidad con los lineamientos que expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;

VIII.- Autoriza la ampliación del plazo de reserva de la información;

IX.- Las demás que les confiera la Ley General, la Ley Federal y las demás disposiciones aplicables.

**TERCERO.** - A continuación se procederá a someter a consideración una propuesta del calendario de sesiones del Comité de Transparencia 2022, haciéndoles del conocimiento por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia, como a continuación:



AHUACUOTZINGO, GRO.  
Gobierno Municipal  
2021-2024



AHUACUOTZINGO  
trabajando en equipo

ATENTAMENTE.  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO.

  
PRESIDENTE  
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
PRESIDENCIA

C.- GLORINDA CASARRUBIAS NAVA



SECRETARIO

C.- ANGEL VARON PAREDES.



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024

VOCAL

C.- JOSE MANUEL BENITEZ SALINAS.



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO Y  
OBRAS PUBLICAS  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024

VOCAL

C.- AMANTINA GUILLERMO VENEGAS.



VOCAL

C.- EMIGDIO CASARRUBIAS NAVA.



SINDICATURA  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024

VOCAL

C.- MARIA DEL CARMEN SALAZAR  
BALTAZAR.

  
VOCAL

C.- HUGO GONZALEZ NAVA.

  
VOCAL

C.- MOISES CASTILLO GONZALEZ.

JCB

VOCAL

C.- JOVITA CAPILLA BARRIOS.

 Palacio Municipal s/n, Centro, Ahuacuotzingo, Gro. C.P. 41130

 (01756) 4730546 (01756) 4790463